



La manifestación como cosa pública

EDUARDO RINESI (UNGS)
7 DE DICIEMBRE DE 2021

Dos décadas después del acontecimiento que sacudió la escena política argentina y abrió un nuevo tiempo en nuestra historia nacional a fines del primer año de este siglo, Camila Cuello nos propone, en el precioso libro que acaba de ver la luz a través del sello editorial de la Universidad Nacional de General Sarmiento¹, una sutil discusión acerca del mejor modo de interpretar aquellas manifestaciones, que desde el momento en que se produjeron y hasta estos mismos días que pasan y que corren, han sido objeto de distintas exégesis y elucidaciones, de distintas estrategias narrativas, inspiradas en matrices teóricas y políticas diferentes y a veces contrapuestas. Esa pluralidad de perspectivas ha

1 Cuello, C. (2021). *¡Que se vayan todos! El sentido político de las manifestaciones del 19 y el 20 de diciembre de 2001*. Los Polvorines: Ediciones UNGS.

permitido identificar, como lo hace la propia Cuello, dos grandes tipos de abordajes sobre aquellas circunstancias de dos décadas atrás: el que engloba las lecturas que caracterizan las movilizaciones del 19 y el 20 de diciembre de 2001 como manifestaciones de naturaleza *política* y el que preside el conjunto de interpretaciones que subrayan, al revés, su carácter *anti-político*. Pertenecen al primer grupo, nos dice Cuello, el tipo de abordaje que pensó las jornadas de diciembre como un movimiento *destituyente* llevado adelante por una multitud polimorfa y plural frente a las instituciones del sistema representativo, la lectura de la izquierda partidaria que las conceptualizó como un momento de la lucha de la clase obrera contra la articulación estatal de la dominación capitalista, los estudios sociológicos que las interpretaron como la expresión de una acumulación de combates contra las políticas económicamente neoliberales y políticamente desestimulantes de la participación popular en los asuntos públicos que se venían desplegando desde el gobierno del Estado y las miradas teórico-políticas que las entendieron como un resultado de la crisis de representación de las dirigencias políticas. En todos los casos, lo que define el carácter político de las manifestaciones en análisis es su *negatividad* (un valor cuya importancia para la política –señala Cuello– nos había enseñado el viejo Maquiavelo) frente a las instituciones en las que se organiza el poder de los que mandan. Pertenecen en cambio al segundo grupo, de acuerdo con la autora, las miradas –propias de la politicología más institucionalista– que advierten también el valor de impugnación de esas instituciones de las movilizaciones decembrinas, pero que, en la medida en que identifican con esas instituciones a *la política misma*, califican como *anti-políticas* a esas movilizaciones que las cuestionaban. El enfrentamiento al sistema institucional era lo que hacía *político* el acontecimiento para unos, y lo que lo volvía *antipolítico* para los otros.

El problema es que la mirada sobre la política que está en la base de estas caracterizaciones peca, nos dice Cuello, de un conjunto de vicios y prejuicios que no habría que aceptar tan rápido: imagina las instituciones (a las que justo por eso les da una importancia tan grande) como el instrumento fundamental para el ejercicio de la dominación de unos hombres o de unos grupos sobre otros, supone que las acciones que los sujetos realizan sobre el mundo responden a una *voluntad* y a un *objetivo*, y cree que por lo tanto esas acciones pueden ser juzgadas como exitosas o como fallidas de acuerdo a si consiguieron o no para el sujeto que las pergeñó y las llevó adelante ese objetivo que

se había propuesto. *Contra* esta mirada instrumentalista, teleológica e institucionalista sobre la política, Cuello busca recuperar un modo de pensar las cosas (las cosas en general, las movilizaciones de diciembre de 2001 en particular) que, inspirado en la obra de Hannah Arendt y en la lectura de la obra de Arendt propuesta por el filósofo francés Étienne Tassin, podríamos tal vez caracterizar como *filosóficamente fenomenológico* y *políticamente republicano*. Filosóficamente fenomenológico: porque no se separa de la acción ni del discurso para considerarlos desde afuera sino que empieza a pensar a partir de la materialidad de esa acción y ese discurso a través de los cuales el sujeto se revela, se presenta, ante sí mismo y ante los demás. No hay un actor que, motivo por una voluntad o un objetivo, lleva adelante sobre el mundo una acción para alcanzarlo; hay actor como consecuencia o como resultado de la acción o del discurso con el que ese actor se constituye a sí mismo revelándose ante los demás. Y políticamente republicano: porque es en el espacio *público*, en la esfera pública (que por supuesto que no es una esfera libre de tensiones, sino, al contrario, una llena de intereses enfrentados y de conflictos de diverso tipo) que se produce esa *aparición*, esa *revelación* o *presentación*, ese —en un sentido decisivo— *nacimiento* del actor político. La capacidad reveladora de la acción y del discurso se consume, dice Cuello retomando a Arendt, a la luz de lo público. El sujeto, individual o colectivo, se *manifiesta* en público, a la luz pública, en el espacio o en la esfera de lo público. Este es el sentido profundo de la idea de *manifestación* (usual en nuestro lenguaje político corriente) en el modo en que la emplea Tassin. La manifestación es la forma de presentificación ante sí mismo y ante los demás de un actor colectivo que se hace posible gracias a la visibilidad característica de ese espacio público en cuyo seno *aparece*, “nace”, inquietando o sacudiendo o rompiendo los marcos mismos que lo organizaban.

La fenomenología de la acción política que nos proponen Arendt, Tassin y Cuello nos conduce necesariamente, así, a un pensamiento sobre el conflicto, en la medida en que *lo político* de una manifestación es la irrupción del actor que a través de ella se revela, aparece o surge en una trama pre-existente de relaciones que esa misma irrupción, ese mismo surgimiento, viene a sacudir y a cuestionar. El espacio público es el espacio en el que una visibilidad compartida hace posible el permanente surgimiento de lo nuevo, la permanente re-definición del propio marco de lo común, y es, por lo tanto, un espacio constitutivamente conflictivo. O aporético: es necesario que haya un espacio público de

visibilidad compartida para que en su seno puedan manifestarse nuevos actores colectivos por medio de acciones y de discursos que al producirse reactivan y, por así decir, rediseñan ese mismo espacio. El espacio público se nutre de las luchas que no cesan de reinventarlo todo el tiempo: la institución misma de lo común no puede sino ser puesta en tela de juicio todo el tiempo y ser reactualizada por las acciones que ella hace posible y que al mismo tiempo la cuestionan. Estamos en el corazón de la dialéctica entre lo instituido y lo instituyente, del *conflicto* permanente entre el espacio público establecido y la acción política que en él irrumpe para desacomodarlo o impugnarlo. Lo común no es –como querría un pensamiento conservador largamente dominante– lo exento de conflicto: es el resultado de los conflictos que lo instituyen. Es lo que nos enseñó, a lo largo de su obra, el bueno de Claude Lefort, oportunamente convocado por Cuello en este punto de su razonamiento: pensar la política en términos fenomenológicos, republicanos y conflictivistas es pensar la tensión entre *lo político*, entendido como el principio mismo de organización de la vida común, y *la política*, entendida como el permanente proceso de su refundación. Si, como subraya Cuello, esos dos campos no definen esferas diferentes y separadas, sino las dos hebras con las que se trama un único tejido, el resultado de estas elucubraciones es que ya no podemos pensar (ni para condenar al modo temeroso de la *political science* más institucionalista ni para celebrar al modo entusiasta de las distintas formas del pensamiento anti-sistema) las manifestaciones políticas *contra* las instituciones de la democracia, sino que se trata de pensar las manifestaciones políticas como los modos en los que se expresa la tensión, constitutiva de la política misma, entre las instituciones y las prácticas que se les oponen, entre el orden y el conflicto, entre el sistema y la revolución. Esa tensión, nos dice Cuello, la permanente *actualización* de esa tensión, *es*, sin más, la política.

Con estas herramientas aborda entonces Cuello su propia interpretación de los acontecimientos del 19 y el 20 de diciembre de 2001. En la comprensión de la decisión y energía con la que se produjo, en la noche del primero de esos días y durante todo el segundo, la fuerte movilización contra el gobierno nacional, Cuello da gran importancia a la declaración por parte del presidente del estado de sitio, que limitaba la libertad de los ciudadanos y las ciudadanas de aparecer en el espacio público y construir un ámbito común con los demás. Desde el comienzo, pues, las manifestaciones del 19 y 20 de

diciembre tienen un marcado sentido *político*, en la medida en que son manifestaciones en pos de la libertad, que la declaración del estado amenazaba cercenar. La salida del ámbito privado del hogar al espacio público de las calles y las plazas cuestiona la clausura impuesta por el gobierno, construye un espacio de encuentro y hace posible la experiencia de una comunidad política: de una comunidad plural de actores forjada a la luz pública. No es por caso, destaca Cuello, que la represión estatal apuntara precisamente a disputar a esos actores el dominio de ese espacio público, a *desalojar* las plazas, a *vaciar* las calles: el espacio o los espacios físicos en los que se materializaban los encuentros actuaban, para los manifestantes y para sus represores, como metáfora o como emblema del espacio simbólico de lo común en el que se hacía posible la libertad de acción y de discurso y con ella la emergencia de la novedad que impugnaba el orden instituido, a esa altura apenas sostenido por la fuerza de las armas. Es la capacidad de los manifestantes de esos dos días de diciembre para constituir, con sus cuerpos y con sus palabras, ese espacio público y común lo que permite caracterizar a esas manifestaciones como políticas. Si al comienzo de su libro Cuello había contrapuesto a quienes caracterizaban a esas manifestaciones como políticas porque se oponían a la lógica de las instituciones y a quienes las caracterizaban como anti-políticas exactamente por la misma razón, lo que su argumento le permite y nos permite concluir es que las manifestaciones del 19 y 20 de diciembre de 2001 configuran un acontecimiento *político* por el modo en que expresan la tensión, constitutiva de la política, entre orden y conflicto: por el modo en que irrumpen en una trama de relaciones y crean en ella, en medio de ella y *contra* ella, una novedad. No porque en ellas un sujeto se haya opuesto a las instituciones o se haya levantado (con éxito o sin él) contra el poder o contra el sistema, sino porque en ellas pudo constituirse un nuevo actor colectivo capaz de luchar por su libertad por medio de su acción y su palabra.